

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 339

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 13 de junio de 2002

Término del artículo 113: 25 de junio de 2002

SUMARIO: Madres de Plaza de Mayo. Expresión de adhesión a la conmemoración del 25° aniversario de la primera ronda realizada por las mismas. **Bravo y otros.** (2.299-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bravo y otros señores diputados por el que se adhiere a la conmemoración del 25° aniversario de la primera ronda realizada por las Madres de Plaza de Mayo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2002.

Alfredo P. Bravo. – Gabriel L. Romero. – Guillermo E. Johnson. – Sergio Acevedo. – Pedro J. C. Calvo. – Nora A. Chiacchio. – Alberto A. Coto. – María del Carmen Falbo. – Ricardo Gómez. – Alberto Herrera. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Aldo C. Neri. – Margarita R. Stolbizer. – Atilio P. Tazzioli. – María A. Torrontegui.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del 25° aniversario de la primera ronda realizada por Madres de Plaza de Mayo.

Alfredo P. Bravo. – Sergio E. Acevedo. – Sergio A. Basteiro. – Marcela A. Bordenave. – Ricardo Gómez. – Margarita O. Jarque. – María L. Monteagudo. – Jorge Rivas. – Miguel R. Saredi. – Patricia C. Walsh.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bravo y otros señores diputados por el que solicita adherir a la conmemoración del 25° aniversario de la primera ronda realizada por las Madres de Plaza de Mayo. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.